

Director de Migraciones anuncia que en abril saldrá el primer vuelo chárter a Colombia con alrededor de 60 personas



Frank Sauerbaum indicó que esto se llevará a cabo a través de la FACH y aseguró que buscan hacer lo mismo con aquellos migrantes venezolanos que deban ser expulsados.

El director del Servicio Nacional de Migraciones, **Frank Sauerbaum**, anunció que durante la segunda semana del mes de abril saldrá el primer vuelo chárter a Colombia con alrededor de 60 personas. “La segunda semana de abril va a salir el **primer vuelo chárter a Colombia con alrededor de 60 personas** (...) Son expulsiones a través

de la FACH», mencionó. La medida, dijo en entrevista con radio Duna, busca **replicarse también con ciudadanos venezolanos que deban ser expulsados**. Para ello, el Ejecutivo trabaja en abrir canales con Caracas. “Estamos buscando todos los elementos diplomáticos para que la relación con Venezuela se vuelva a restablecer por lo menos en términos

consulares”, explicó. Sauerbaum precisó que existen condiciones indispensables para concretar esos vuelos: “Necesitamos que tengan disposición de **recibir los vuelos en su aeropuerto y tener un documento que acredite la identidad de una persona**”. En paralelo, el Gobierno apuesta por reforzar la cooperación con Estados Unidos. “En materia de inteligencia y sistema informático para nosotros va a ser clave lo que nos ayude EE. UU. y también la **eventual gestión que pueda hacer con Venezuela para establecer una**

relación diplomática”, señaló. Finalmente, el director subrayó que se intensificarán las fiscalizaciones laborales. “Vamos a seguir con chequeos y fiscalizaciones y esperamos que los empleadores entiendan que **en Chile está prohibido contratar a personas que están irregulares**”, advirtió. Según dijo, ya se observan cambios en el sector privado: “Las empresas ya empezaron a pedirles a los inmigrantes que **les demuestren que están debidamente regularizados para no cometer esta falta**”. (Imagen referencial)